

## ACUERDO DE DESMATERIALIZACIÓN ELECTRONICA DE DOCUMENTOS

Conste por este documento que se ha celebrado un acuerdo expreso para desmaterializar documentos al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Otorgan este acuerdo SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. representada por su Gerente General (en adelante SECURITY DATA); y, \_\_\_\_\_ quien interviene \_\_\_\_\_ (“por sus propios derechos” o “a nombre de NOMBRE DE LA CIA” \_\_\_\_\_ (en adelante EL SUSCRIPTOR).

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** De acuerdo a la Ley de Comercio Electrónico la “Desmaterialización electrónica de documentos” es la transformación de la información contenida en documentos físicos a mensajes de datos”; la misma que está reglamentada en el artículo 5 del Reglamento General de la señalada Ley.

**TERCERA: ACUERDO DE DESMATERIALIZACION.-** Con los antecedentes señalados las partes acuerda que se proceda a la desmaterialización de la siguiente documentación que ha sido entregada por el SUSCRIPTOR a SECURITY DATA:

-  
-

**CUARTA: VARIOS.-** 4.1.- Los documentos desmaterializados, tendrán el mismo valor jurídico que los escritos, por lo cual el acceso a los mismos será entendido como el acceso a los originales; pero deberán señalar que se trata de la desmaterialización del original.

4.2.- La desmaterialización está sujeta a las disposiciones y procedimientos que SECURITY DATA determine, salvo que se trate de documentos de identificación personal que estarán sujetos a disposiciones especiales de las entidades competentes.

4.3.- Las partes no solicitarán a un notario que certifique electrónicamente que el documento desmaterializado corresponde al documento original.

4.4.- La desmaterialización no implica la destrucción del documento original.

4.5.- En caso de controversias sobre la ejecución o interpretación de este acuerdo las partes las someten a arbitraje administrado por el Centro respectivo de la Cámara de Comercio de Quito.

Dado en \_\_\_(ciudad)\_\_\_ el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 201\_\_\_

SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS  
Y FIRMA DIGITAL S. A.

EL SUSCRIPTOR

